

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 5/2013

Acta 5/2013. En la ciudad de Montevideo, el 06 de marzo de dos mil trece, siendo la hora 14:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE), encontrándose presentes los siguientes miembros: Ing. Jorge Forcella, Esc. Alejandro Santomauro e Ing. Jorge Abín. -----
También se cuenta con la presencia de los Ingenieros Jorge Prego, Guillermo Dotta y Santiago Paz, todos de AGESIC. -----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:** -----

- Asuntos Pendientes:
- Firma de Actas.
- Gestión de la Unidad a cargo de Seguridad de la Información.
- Plan de Gestión 2013-2014, definición de fechas de inicio de los trabajos de consultoría.
- Acreditación de organismos públicos como PSCA. Consideración del análisis de la Dra. María José Viega.
- Expediente 2013-2-10-0000015 con consulta de OSE remitido a la UAIP.
- Expediente 2012-2-10-0000785 con consulta de la Dirección Nacional de Aduanas.
- Asuntos Entrados:
- Revisión del procedimiento para análisis y respuesta a las consultas entradas a la Unidad.

Asuntos Tratados: -----

Firma de Actas: Se procede a la firma de las Actas pendientes.-----

Gestión de la Unidad a cargo de Seguridad de la Información: Se informa que la UCE será gestionada por el Área Seguridad de la Información, el Ing. Jorge Prego es quien va a realizar la gestión y articulación de la misma. Secretaría General de AGESIC apoyará en lo Administrativa y lo Jurídico seguirá en el Área Derechos Ciudadanos.-----

Se debe solicitar a la Ing. Virginia Pardo y a la Dra. Esc. María José Viega la asistencia de los abogados que trabajarán en UCE a las sesiones. -----

Plan de Gestión 2013-2014, definición de fechas de inicio de los trabajos de consultoría: El Ing. Jorge Prego informa que se mantuvieron reuniones con la consultora Deloitte, quienes van a llevar a cabo el Plan de Gestión 2013-2014 de la UCE, en la próxima sesión realizarán una presentación. Deben definir Misión y Visión, Objetivos Estratégicos y el Plan de Acción. -----
Deloitte propondrá una propuesta y modalidad de trabajo y un cronograma. -----

Acreditación de organismos públicos como PSCA. Consideración del análisis de la Dra. María José Viega: Se debe solucionar el problema de la acreditación de la Administración Central. Se encomienda a Derechos Ciudadanos la redacción de una Resolución referente a la acreditación de organismos públicos. El tema será discutido en el ámbito Jurídico con la Dra. Escribana María José Viega y el Esc. Alejandro Santomauro. -----

Expediente 2013-2-10-0000015 con consulta de OSE remitido a la UAIP: Mañana se reunirá la UAIP en sesión y contestarán a OSE, luego les informarán a la UCE. -----

Expediente 2012-2-10-0000785 con consulta de la Dirección Nacional de Aduanas: El Ing. Prego realizará un informe a efectos de contestar el expediente. -----

Revisión del procedimiento para análisis y respuesta a las consultas entradas a la Unidad: Si la consulta es técnica y no es vinculante, las respuestas y las consultas podrían ser vía mail. En caso de tener que hacer una Resolución se creará un expediente. Se recibirán las consultas, luego se analizará y se resolverá si es vinculante, si hay que tomar alguna decisión, y si es así se hará un pase al Consejo. El Ing. Abín considera que pueden haber dos tipos de consultas: técnicas (que deberían contestar los técnicos sin dar pase al Consejo), y consultas que tienen cierto contenido institucional, esas si deben pasar al Consejo de la UCE. El Ing. Paz sugiere que las respuestas a todas las consultas sean notificadas vía e-mail a los miembros del Consejo, también se sugiere que las mismas sean colgadas en algún lugar donde los miembros del Consejo puedan verlas y consultarlas. -----

Siendo la hora dieciséis se levanta la sesión.-----

Ing. Jorge Forcella

Esc. Alejandro Santomauro

Ing. Jorge Abín

Consejo Ejecutivo UCE